



GOBIERNO DE
CHILE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

TRANMITADO

Fecha **29 OCT 2010**

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica. Obra: SISTEMA AMÉRICO VESPUCIO NORTE.
N° Contrato SAFI 121146

Santiago, **29 OCT 2010**

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de

abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2010, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° **4005** de fecha **22 OCT. 2010**, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA (EXENTO)**

N° **620**

PÁGUESE al C.B.R. de la ciudad de Santiago, don C.B.R. Santiago, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por el otorgamiento de copias autorizadas de documentos necesarios para la tramitación de terrenos afectos a expropiación.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. F. Y REGISTRO		
DEPART. COMPTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUBI. DEP. C. P. Y BIENES NA.C.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., M. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL		
REFERENDACION		
REF. POR \$:		
IMPUTAC.:		
AMOT. POR \$:		
IMPUTAC.:		
DEPARTO:		



FAN/MT
Proceso Fiscalía N° **4264636**.

GOBIERNO DE
CHILE

Mostrandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
T. Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.d/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>

NOMBRE NOTARIO	N.º BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
C.B.R. Santiago	44989	01-09-2010	2.600

2.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Notario Público y/o Conservador de Bienes Raíces respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **DOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$2.600.-)** con cargo al compromiso de fondo N° 3173 de fecha 01 de Febrero de 2010 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2010 Item 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

R.M.

Alfonso Ugarte Pérez de Arce
ALFONSO UGARTE PEREZ DE ARCE
 Fiscal Nacional
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

